



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32315

11/04/2018

83893

AUTOR/A: NAVARRO GARZÓN, Micaela (GS); SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que la cuantía de las obligaciones reconocidas de 1 de enero a 31 de diciembre de 2017, del proyecto de inversión 2006 17 38 4231 "A-32. Tramo: Úbeda - Torreperogil", es de 7.544,43 miles de euros, en consonancia con el programa de trabajos vigente de ejecución de las obras.

Madrid, 27 de julio de 2018